

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander, tres meses..... 2'50 Pesetas.
Fuera de la capital, por idem..... 3 '
Ultramar y extranjero, por un año. 25 '

PAGO ADELANTADO



DIRECTOR PROPIETARIO

DON FELESFORO MARTINEZ

Reclamos y anuncios á precios convencionales

Comunicados, de 2 á 20 reales linea.

EL AVISO

PERIODICO CIENTIFICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y ANUNCIOS
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Día 29—MAREAS.—Bajamar.—A las 09'22 mañana y 09'40 tarde.—Pleamar.—03'05 mañana y 03'23 tarde.

VÉASE EL ANUNCIO OTERO
EN CUARTA PLANA

CAFE OCCIDENTE

Servicio á la carta

DEPÓSITO DE OSTRAS FRESCAS
SE SIRVEN HELADOS

133

EL CUARTELILLO

RESTAURANT

DE

ANGEL DELGADO MORAL
CALLE DEL PUENTE, 20

SERVICIO A LA CARTA

HOSPEDAJE Á PRECIOS MÓDICOS

Especialidad en vinos finos de mesa.

Se admiten encargos para bodas y bautizos.
Cubiertos desde 1'50 pesetas á 2 pesetas en adelante.

124

Lenguas de buey, cocidas, en latas de kilo.

LOMOS embuchados de cerdo.
SALCHICHON y LOMO en latas de varios tamaños.

ESPECIAL PARA LLEVAR

Á LA PLAZA DE TOROS

Únicamente se encuentran estos riquísimos fiambres en casa de los Sres. Falcones y Sobrino, calle de Daoiz y Velarde

Tienda de la Virgen del Milagro.

EFEMERIDES

Día 29.—1812. Muere en Madrid el general de Marina don José de Mazarredo.

Día 30.—1873. Las fragatas insurrectas Vitoria y Almansa bombardean á Almería.

CRONICA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 29. Santa Marta; San Faustino, mártir; Santa Flora, virgen; y San Guillermo.

Día 30.—Stos. Ablon y Senen, mártires; y Santa Máxima, virgen.

SANTO DEL DIA.—Santa Marta.—Fue una de las santas mujeres que siguieron á Jesucristo hasta el Calvario, y que despues de muerto no se apartaron de su afligida Madre. No menos ferviente que su hermana Magdalena, concurrió al sepulcro para rendir al cuerpo del Salvador los últimos honores, no apartándose del lado de la santísima Virgen hasta la venida del Espíritu Santo, cuyos dones recibió en el cenáculo, teniendo

tambien parte en la persecucion suscitada contra los discípulos de Cristo, siendo embarcada para el destierro con sus hermanos Lázaro y Magdalena, arribando felizmente á Marsella, donde anunció la fé de Jesucristo, haciendo numerosos milagros. Queriendo el señor premiar á su sierva, la reveló el día de su muerte, exhortando entonces la santa á sus hijas, y espirando tranquilamente.

AÑOS SANTO

Año Santo, el de las múltiples gracias y del general indulto en que la faz severa del Dios de la justicia, se trueca por el rostro lleno de placidez y de misericordia; año en el que á los días borrascosos, cuando el aquilon rasga las nubes y los mares azotan con furia el alma pecadora, suceden los días serenos de sol esplendente y horizonte diáfano, en que las perfumadas auras de la gracia llevan como los ecos de la felicidad al pecador.

El año en que la festividad del Apóstol coincide con domingo, llámase santo, y en él, pródigo el cielo, otorga pluralidad de mercedes: en Compostela, entonces, se conmutan votos, se absuelven pecados reservados ordinariamente á la jurisdiccion de los Obispos y del Papa, se obtiene las indulgencias todas del jubileo romano y encuentra el hombre, jadeante por las fatigas de una adversa suerte, fresca sombra en que disfrutar dulce reposo, nuevo Jordán que, así como el de la Escritura, curaba las enfermedades del cuerpo, desvanece las sombras del espíritu y en sus aguas purísimas halla la paz la conciencia.

Y no era extraño que los Pontífices, como á porfía enriqueciesen con gracias los lugares en que reposaban los restos venerados del apóstol mártir en Asis, declarando Urbano II exenta de la jurisdiccion metropolitana á la diócesis de Compostela, concediendo Pascual II al Obispo Gelmírez el uso del palio y elevando Calixto II á metropolitana la iglesia de Compostela y concediendo el jubileo del Año Santo que confirman Eugenio III, Anastasio IV y Alejandro III.

Y no era extraño que hasta ahí hubieran llegado en el terreno de las concesiones por los innumerables prodigios realizados á la simple invocacion del Santo Apóstol y por que á su catedral concurrían hasta de los confines del globo, almas enervorizadas en el sentimiento religioso en tan considerable número, que las catorce puertas de la Basílica eran insuficientes para darle acceso.

Si, prodigio es el de la invencion del sepulcro de Santiago en un oscuro paraje de Iria Flavia, en las tenebrosidades de laberíntico bosque que con sus entrelazadas ramas ocultaba la codiciada joya de la historia y de la religion; hallazgo que se realizó ocho siglos despues del sepelio del cadáver, bastantes para que el tiempo que con ruda mano socava los monumentos históricos, altera la narracion y tiende el manto del olvido sobre las tradiciones, hubiera hecho desaparecer hasta el último vestigio de las sagradas cenizas.

Milagro, el triunfo de Clavijo, cuando el desaliento del vencido pensaban entregarse al despiadado alfanje sarraceno las tropas

cristianas, por todas partes cercadas por enemigo formidable que dejó en el campo 70.000 muertos, merced á la intervencion del Apóstol, desde cuya fecha se le proclamó patron de España.

Milagro el que Almanzor hubiera respetado la vida de aquel pobre monje que rezaba solo é indefenso al pié del sepulcro, cuando el terrible caudillo mulsumán entró en Compostela cometiendo todo género de depredaciones y destruyéndole todo.

Providencial castigo para la media luna el que en tiempos de Fernando el Santo se restituyesen á la Catedral las campanas hechas á la mezquita de Córdoba.

Y la batalla del Salado, contra Abul Hasan y Yusuf es un testimonio mas de los favores del Apóstol, en cuyo altar arden constantemente cuatro velas por disposicion de Alfonso el Justiciero.

Pues á estos milagros y al deseo de premiar á los que prevenientes de todas las regiones á que la luz radiosa del evangelio llevó nuestra religion, llegaban á Compostela á ofrecer al Santo Apóstol las flores del sacrificio, se debe el que se hubiera instituido el jubileo.

Y tantos eran los peregrinos, que el Cabildo en sesion de 1.666 acordó que se tuviesen dos hachas para acompañar á S. D. M. en tiempos de jubileo, pues entonces era preciso llevar la Sagrada Comunión por las naves de la Soledad, por los claustros y Plaza de la Quintana.

Y hoy que la tribulacion es mayor y que sobre nosotros gravita más que nunca abrumador el peso del infortunio, frío nuestro corazón con el frío de la muerte, ve correr casi imparable el año del jubileo y ni un recuerdo de gratitud tiene siquiera para el inspirador de aquellos héroes que tan alto han sabido poner el nombre católico y conquistar para la Iglesia y la patria inmarcesibles laureles de triunfo.

No quede uno sólo de cuantos vivimos en el regazo de la patria agradecida siempre, sin que ofrezca en el altar del ínclito patrono el humilde obsequio de la oracion sentida, no quede uno sin postrarse reverente ante la imagen del patron de España para contarle las desdichas que sufrimos y procurar su remedio, no quede nadie hoy que el corazón se empequeñece y el alma parece que se escende tímida, sin que pidan al infatigable cruzado valor y valor, para llevar á todas partes con la frente erguida la voz del evangelio que regenera y sublima y hace de los hombres héroes invencibles é inimitables santos.

M. BRABO.

EL PINDICIO

(Cuento de autos)

I

En los pueblos pequeños, la retina se llega á acostumbrar de tal modo á la impresion repetida de las mismas imágenes, que sería muy difícil asegurar, por ejemplo, si el borrico que se revuelca en medio de la polvorienta calle, ó la mujer que rasca con desportillada ledrera el cuero cabelludo de la desgredada hija de sus entrañas, son co-

sas del momento, ó han estado allí siempre haciendo eternamente lo mismo. Demos de barato que tales hechos sean transitorios y accidentales; pero hay que convenir en que la uniformidad con que suceden, constituye la permanente monotonía de que disfrutan los vecinos, como si se tratara de bien comunal, á cuya conservacion contribuyen todos sin hacerle la merced de un bostezo, inconscientes de su propio aburrimiento, á la manera de los salvajes, que ajenos á todo concepto del pudor, pasean la desnudez de sus cuerpos con desvergüenza paradisiaca.

Me ha conducido á estas observaciones el recuerdo grabado profundamente en mi memoria por la accion constante y uniforme de un hecho que, como gota de agua en la piedra, cayó en mi cerebro de una manera rítmica.

Hace algunos años, cuando aun no habían suprimido el juzgado de Lindaraja loro de la Administracion pública que se ha quedado sin el chocolate de la primera instancia, todas las tardes, á la hora del crepúsculo en invierno y cuando terminaba la de la siesta en verano, veíase al alguacil de semana con el baston de borlas verdes, símbolo de su autoridad alguacilesca, bajo el sobaco, y los dedos de la mano derecha metidos en el asa de una gran caja de caoba. En esta iba la correspondencia oficial y privada del señor Juez.

Cuando estaba de servicio Melquiades, á quien sus convecinos llamaban *Tripaseca*, apenas le veía el señor Dionisio el alpargatero doblar la esquina de la calle Mayor, de vuelta del correo, preparábase á oír la frase que ya se había hecho sacramental.

—Donisio, aquí llevo el cepillo e las ánimas.

La intensidad del efecto ómico que este peregrino rasgo de ingenio producía en el industrial, era siempre la misma. Dionisio como las codornices flojas que nunca pasan de los tres golpes, hacia vibrar en su garganta una risita igual á la de la tarde anterior, y continuaba apretando la trencilla de cáñamo en el banco de hacer suela, sin que se hubiese alterado en lo más mínimo la habitual expresion de su rostro.

La frase de Melquiades y la carcajada de Dionisio, habíanse hecho consuetudinarias. Mientras los jueces pasaban por aquel distrito con una rapidez encarnecedora de la decantada inmovilidad judicial, la caja y el ingenio del alguacil seguían tan frescos, resistiendo á la corriente arrolladora del tiempo.

II

Pero un día, las cañas se volvieron lanzas; el chiste se convirtió en insulto; la risa cortés trocóse en mirada de basilisco y sobre los firmes cimientos de la amistad, se abrieron rechinando las puertas del templo de Jano. El *casus belli* fué el denigrante apodo del agente de la autoridad judicial, en mala hora pronunciado por el alpargatero pero aquel fué olvidado, como se olvida la chispa ante el incendio devastador que ocasiona, mientras se aumentaba el odio mutuo. ¿Quién se acordaba ya de Helena, en Troya, cuando se encolerizó Aquiles?

Una tarde, el juez don Heliodoro Sañudo, que aguardaba con impaciencia el correo, asomóse al balcon y vió á Melquiades,

con la caja cerca del banquillo donde estaba despatarrado, Dionisio, blandiendo el mazo de machacar suela.

—Vamos, Melquiades—grito el juez á su subo rdinado.

El alguacil echó á andar, pero apenas había dado tres pasos, volvióse á su enemigo y extendiendo con dignidad trágica el brazo derecha para mostrarle en cruz sus dedos pulgar é índice, dijo:

—Por esta (aquí una palabra poco clásica) que te tengo que patear la sangre.

—¿Qué era eso?—preguntó momento después don Heliodoro, mientras revolvió los pliegos oficiales buscando una carta que esperaba.

—Nada, señor juez—contestó humildemente Melquiades.—Bromas nuestras.

III

Ocho días después pesaba sobre Lindaraja la sombría preocupación de un acontecimiento. La monotonía, divinidad familiar del pueblo, había caído de sus altares.

Un peon caminero acababa de dar parte al juez de haber encontrado detrás de un montón de piedras, á medio kilómetro del casco de la población, y atravesado en la cuneta de la carretera, el cuerpo de Dionisio el alpargatero, muerto violentamente al parecer.

Antes de proceder al levantamiento del cadáver, éste fué reconocido é identificado á presencia del juez.

Tenía una gran cuchillada bajo la mandíbula izquierda, donde se coalugaba la sangre, y la cabeza yacía horriblemente torcida, mostrando la crispada faz llena de regueros sangrientos que se perdían sobre los erizados cabellos.

D. Heliodoro, después de hacer algunas preguntas á los jornaleros que trabajaban en los campos cercanos y nada sabían, ordenó la traslación del cuerpo al cementerio, para practicar allí la diligencia de autopsia.

Cuatro hombres de buena voluntad cargaron con el ataúd, siniestro artefacto de tablas medio podridas y despiñadas por las lluvias, que se desvenecaban al peso del cadáver. Era aquella la caja destinada á los pobres que iban al hoyo grande.

Melquiades, como sacristán de Temis, caminaba muy inmediato al féretro para ahuyentar á los curiosos que pretendieran acercarse. Seguíale, á distancia de algunos pasos y en línea de duelo, el escribano, el médico forense y el juez; éste en el centro, hondamente preocupado con aquel *mochuelo* que acababa de caerle entre las manos.

El digno funcionario estaba como el que tiene que guisar una liebre y le falta ésta; en su cerebro había empezado la gestación del sumario; pero no encontraba indicio alguno para dirigir el procedimiento.

Al pasar por el pueblo, que la carretera divide en dos mitades, el cabibajo don Heliodoro fijóse en que seguía un itinerario marcado por gotas de sangre; algunas salpicaban la grava tiñendo las piedrecillas enclavadas en el suelo de un color rojo, encendido y fresco; pero lo mayor parte habían sido amasadas en la tierra, donde se veían como manchas negras.

D. Heliodoro se levantó para buscar el origen de aquel rastro y lo encontró en el ataúd, que iba filtrando gota á gota, la sangre del cadáver franqueado por el desigual andar de sus conductores.

Pero lo que más sorprendió al juez, fué que Melquiades, sin fijarse en ello, aplastaba con las suelas de sus zapatos aquella sangre que goteaba del interfecto.

Sañudo contuvo, á duras penas, una exclamación de sorpresa. ¡Ya tenía el indicio!

IV

El cabo de la Guardia civil acercóse apresuradamente al juez, que le había hecho una seña para que se aproximara y esperó órdenes, inclinado respetuosamente con el fusil terciado y el tricorno en la mano.

—Cabo, hay que prender á aquel hombre. El guardia miró en la dirección que se le indicaba.

—¿A quién, señor juez?
—Al alguacil; al que va pisando la sangre del muerto.

Y después de una pausa, añadió con voz algo trémula.

—¿Lo había jurado!

NICOLÁS DE LEIVA.

CRÓNICA

Ayer hemos tenido ocasión de ver en un establecimiento inmediato á la estación del ferro-carril del Norte, un soldado de los llegados antes de ayer de la Habana, en un

estado tal de abatimiento, como consecuencia de la anemia que tenía, que creímos, y con nosotros otros muchos allí presentes, que aquel infeliz le restaban pocas horas de vida. avisamos en el acto á un guardia de orden público para que á su vez lo hiciera al jefe del Banderin de Ultramar para que se recogiera á dicho soldado, y así se verificó inmediatamente, apesar de resistirse el interesado.

En el taller de escultura de don Tomás Fiat, Muelle, 37, se ha abierto una clase de modelado de adorno y figura.

Ha fallecido en Madrid la distinguida señora de nuestro particular y querido amigo, el ex-ministro don José Canalejas, af que así como á su apreciable familia, les acompañamos en el justo dolor que les embarga en estos momentos.

Continúan muy animados á todas horas, y cuando el tiempo lo permite, el real de la feria; los dueños de los espectáculos de todas clases que allí se exhiben están haciendo el agosto, lo que celebramos mucho, porque esto demuestra que son del agrado del público.

Ya que las comisiones que han ido á visitar al señor Ministro de Marina, nada han gestionado cerca del mismo, y si lo han hecho se lo han reservado, para conseguir de aquella autoridad que se destine á este puerto un buque de guerra, segun tiene pedido toda la prensa, por ser de conveniencia indudable para los intereses generales, creemos que la misma prensa debiera asociarse y nombrar una Comisión que la represente y visite en Liérganes al señor Beranger, á ver si por este medio logramos lo que á todo trance debe obtenerse.

Es una verdadera vergüenza que Santander con la importancia comercial que tiene, y las inmejorables condiciones de su puerto se vea privado de un elemento que parece debiera ser suyo por derecho propio; es altamente censurable, que todas absolutamente todas las corporaciones, miren con tanta indiferencia un asunto de innegable conveniencia para nosotros bajo diferentes conceptos, que no hay para que apuntar aqui, puesto que de todos son conocidos; es bochornoso para nosotros, que hasta los mismos forasteros nos digan, que únicamente por un abandono, cuya explicación no hallan, carecemos de buques de guerra en nuestro puerto, cuando creen, y creen bien segun entendemos, que á poco que se agitate el asunto cerca del ministro del ramo, se conseguiría lo que tantas veces hemos pedido; ya que en la actualidad cuéntase con un buen número de barcos, que se hallan en los diferentes arsenales de la nación.

Por lo mismo, rogamos á nuestros estimados colegas locales, que tomen en consideración la idea que apuntamos más arriba, y la llevemos á la práctica sin demora, pero con verdadero interés hasta verla coronada por un resultado satisfactorio, que entendemos no se haría esperar mucho tiempo.

Programa de las piezas que ejecutará hoy á las nueve de la noche, en la Alameda Segunda, la banda municipal:
Paso doble, «El Adios».—Sanz.
Polka, «Recuerdos».—Farnbach.
Overtura, «Juana de Arco».—Verdi
Valses, «Juventud Dorada».—Waltsefeld
Dedowa, «Dulcinea».—Pintado.
Jota, «Aurora».—Santamaría.

Procedente del pueblo de Liendo, donde ha permanecido algunos días, regresó anoche en el último tren de Bilbao, el exministro liberal don German Gamazo, con su familia.

Se ha presentado en Los Palos, provincia de la Habana, el cabecilla Juan Calanga, comandante jefe de la zona comprendida por las lomas Valera, Gavilas, Brito y Cabezas.

Le acompañaba toda su partida, compuesta de 19 hombres armados, con municiones y caballos.

La *Gaceta* ha publicado la anunciada real orden fijando reglas para el prorrateo de las obligaciones de Filipinas.

Dichas reglas son las siguientes:
1.ª Los pedidos de una obligación quedan exceptuados del prorrateo.

A los pedidos de dos obligaciones se les adjudicará una obligación.

2.ª Los pedidos de tres ó más obligacio-

nes se reducirán al número de obligaciones que corresponda, á razon de 19,89 por ciento, en el concepto de que si al liquidar el número de obligaciones adjudicadas á cada pedido resulta una fracción equivalente á media obligación ó más de media, se aumentará una al respectivo pedido, y si, por el contrario, la fracción que resulte es inferior á media obligación, no se tomará en cuenta.

3.ª Las obligaciones que sobre ó falten despues de compensadas las diferencias que resulten de los aumentos ó bajas producidos por las fracciones, se aplicarán al pedido que haya hecho por cuenta propia el Banco Hispano Colonial.

4.ª Se procederá desde luego á verificar las operaciones necesarias para realizar dicha adjudicación, pagos consiguientes y entrega de carpetas provisionales á los suscriptores, conforme á lo dispuesto en el real decreto de la indicada fecha.

Tambien inserta el periódico oficial otra disposición, en virtud de la cual desde el primero del próximo mes de Agosto se admitirán á la contratación en Bolsa y se incluirán en la cotización oficial dichas obligaciones.

Ya se han encargado los picapedreros de adecentar el pedestal de la estatua de Velarde. Gracias en nombre de la familia.

Un despacho de París dice que el nadador York Nalli, que había apostado á que atravesaba el canal de la Mancha en una extensión de 35 millas, ha sido recogido por las lanchas casi exánime.

Ayer falleció en esta ciudad, la virtuosa y bella señorita doña María de la Cruz Pombo y Escalante.

Enviamos á sus afligidos padres y distinguida familia, la expresion de nuestro sentimiento por tan irreparable infortunio.

El crucero *Río de la Plata*, que los españoles residentes en las Repúblicas Argentinas y del Uruguay regalan á su patria, desplazará 1.750 toneladas, con una fuerza de 7.100 caballos y un andar de 20 millas por hora.

La artilleria será toda del sistema Honoria y llevará además dos tubos lanza-torpedos.

Su coste será de tres millones y medio de francos.

Desde el 1.º de Enero del corriente año el número de siniestras y accidentes marítimos afecta á 507 veleros y 382 vapores; siendo 407 y 339 respectivamente los que ofrece, en igual tiempo, la estadística de 1896.

TOROS



SEGUNDA CORRIDA

¡Bendita sea la mare de los pares y de los hijos de los hombres, que han venio á este mundo á proporsionarnos distrasiones sin infundios como son esa de las corrias de toros.

Esto lo decía un andaluz, media hora antes de dar comienzo á la novillada de anteaer, presumiendo, como era de presumir, que en tiempo de ferias y con tanto forastero como ha venido este año, se hubiera lucido la Empresa.

A las cuatro y media en punto ocupó el palco presidencial el primer teniente Alcalde don Ricardo Horga.

Despues de las rúbricas de ordenanza, salieron los alguaciles á pedir la venia, uno de ellos con una colilla en la boca, de cigarro se entiende; presentose la cuadrilla y autorizada para hacer la faena, arrojó la llave

el Presidente para que el alguacil se la entregara al encargado de la alacena donde estaban encerrados los bichos.

Y salieron el primero, segundo, tercero, cuarto, quinto y sexto, por más que el segundo y el tercero no debieron presentarse en el ruedo, pues en vez de toros parecían fetos y de mala calidad.

Como consecuencia de lo que dejamos dicho, la cuadrilla no pudo lucirse y el público se entristeció, porque todo lo veía negro, lo mismo los toros que el encapotado del cielo.

¡VargameDio! decía un primo del andaluz, que debía ser de Cádiz, dirigiéndose á una señorita que ocupaba un asiento del palco número 24

Si los ojitos de tu cara pudieran penetrar en mi corasonito y viera la fatiga que estoy pasando despues de venir de mi tierra á presensiar esto, mandabas un telegrama ar Duque suplicándole que otra vez no remita esos *residuos* á una poblacion como esta, que es desgraciada en too, meno en caras bonitas como la tuyá.

Ocho caballos pagaron el pato en la refriega.

Aparte de algunos buenos quites de Mazzantini y Reverte y dos coleos del primero que tuvo que lavarse las manos por no estar el toro desinfectado, la corrida no tuvo nada de particular.

Las nubes obsequiaron al público con dos duchas de agua natural

Y terminó la corrida sin resumen.

* * *

A las siete cuarenta salió Mazzantini con su cuadrilla en un tren especial para Valencia, donde toreará hoy y mañana para volver á esta el domingo.

Fueron á despedirle á la estación numerosos amigos.

CHARADA

Aunque te desgañites dos tres llamado

al todo, que examino,

no te hago caso:

no te hago caso,

porque en las apariencias

no hay que fijarnos.

Y aunque un poeta chirle

cancion le entone,

y segunda con prima

su lira acorde;

su lira acorde

será como un cencerro,

por bien que toque.

Y si pones coronas

á carretadas,

á lo encerrado en todo

más bien rebajas,

más bien rebajas;

porque la podredumbre

mucho más salta.

A fuerza de coronas

los hombres quieren

un cierto alegre tinte

¡dar á la muertel,

¡dar á la muertel

de que tu suerte eterna!!!

toda depende.

Mientras más aquí henrado

el todo se halla,

más gritos y lamentos

las almas lanzan;

las almas lanzan,

que salieron del mundo

de culpa esclavas.

Déjate de coronas,

teje oraciones;

é indulgencias aplica

á aquellas pobres;

á aquellas pobres,

que en atroz Purgatorio

pidente que ores.

(La solución, en el número próximo.)

Solucion á la charada anterior.

VES-TI-DO

(Del libro *¡Allá va eso!*...)

SIEMPRE LO MISMO

Se presenta la ocasión de pensar en donde ó en que emplear capitales, unos dicen en Cubas, interior, exterior, aduanas, y ahora el empréstito Filipino, etc., sin tener en cuenta que el antiguo agente de negocios Patricio Gomez de la Hoz, conocedor como

nadie de saber emplear en condiciones ventajosas los capitales, en fincas en sitios céntricos, casas de recreo, hoteles fuera y dentro de la Ciudad, bodegas, pisos, terrenos en sitios buenos y pintorescos para edificar; colocacion con buenas hipotecas que como deja dicho han de superar y con seguridad á todo papel con garantías sólidas, se colocan por su mediacion, para convencimiento de los capitalistas se les dará tiempo de enterarse de lo positivo, como puede probar por muchas personas que agenas á toda clase de papel han sacado buen interés y en vista de estos buenos negocios siguen sin pensar en colocarlo en valores; tiene ocasion propicia de probarlo por el gran número de casas que vende en la poblacion, que aunque no ofrezcan grandes beneficios es sólido y seguro el capital, tiene vendidas esta casa fincas de más de un millon con gran satisfaccion de los poseedores. Razon, estanco Plaza Vieja ó Rupalacio, 4, 2.º.

Para informes es el único que puede darlos á satisfaccion de los comerciantes.

ALBUMS
PARA SELLOS
GRAN COLECCION
Y
VARIEDAD EN TAMAÑOS Y CUBIERTAS
SE VENDEN
Á PRECIOS ECONÓMICOS
EN LA
IMPRENTA DE ESTE PERIÓDICO

LINEA DE VAPORES SERRA
y
Compañía de Navegacion La Flecha
Servicio semanal de vapores-correos
ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA



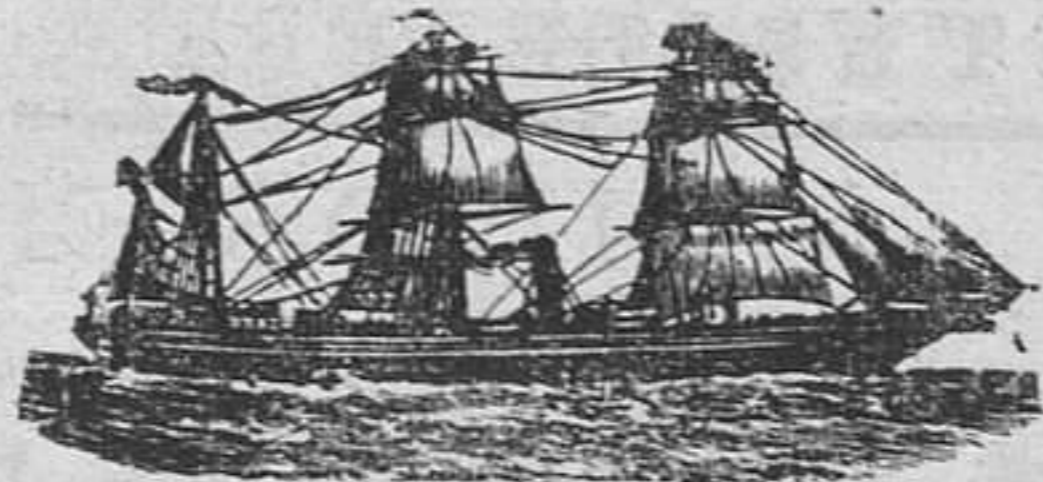
ALICIA, BENITA, CAROLINA, FRANCISCA GRACIA, LEONORA, SERRA, EDUARDO, ENRIQUE, FEDERICO, GUIDO, HUGO Y PEDRO

Salen de Santander todos los miércoles
PARA HABANA, MATANZAS,
Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas,
Sagua la Grande, Guantánamo, Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara y Nuevitas.

Los vapores nombrados á continuacion, serán despachados como siguen admitiendo carga y pasajeros para

Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos..... SATURNINA el 4 de Agosto

Consignatario en Santander, don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera. Muelle, número 18. Teléfono, 37.



SERVICIOS DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 4 de Enero de 1897, y de Manila cada cuatro jueves, á partir del 23 de Enero de 1897.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Poó.—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en Las Palmas, puertos de la costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger para Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.—Rebajas á familias.—Precios convencionales por camarotes de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE

La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cádiz: La Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Santander: Señores Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. E. deGuarda.—Vigo: Antonio Lopez de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y compañía.—Málaga: D. Antonio Duarte.

Aguas de Solares

Inmejorables para la curacion del estómago é intestinos.

Pueden usarse como potables en las comidas con beneficio seguro para la salud.

De venta en todas las farmacias y droguerías al precio de 60 céntimos de pesetas botella con casco y 40 sin él.

Se exportan en cajas de 12, 24 y 50 botellas, dirigiendo los pedidos al señor Administrador del balneario de Solares (Santander), ó á los señores Perez del Molino y compañía, Droguería.—Santander.

15-8

SERVICIOS PÚBLICOS DE LA PROVINCIA

CORREOS

El general con Madrid, entra á las 11'20 de la mañana y sale á las 2'25 de la tarde. El de Bilbao, á las 12'5 de la mañana y sale á las 4'40 tarde.

Certificados.—De 10 á 11 de la mañana y de 12'30 á 1'30 de la tarde.

Servicio de reja.—De 10 á 11 mañana; de 12'30 á 2 tarde, y de 3 á 4 idem.

Valores declarados.—Para recepcion y entrega de valores declarados y objetos asegurados, de 10 á 11 mañana; de 12'30 á 1'30 tarde, y de 3 á 4 idem.

América.—Salidas el 20 de cada mes, Llegadas los dias 3, 15 y 25 aproximadamente.

FERROCARRIL DEL NORTE

Trenes descendentes.—Mixto número 91. —Llega á Santander á las 5'10 de la tarde.

Correo número 61.—Llega á Santander á las 11 de la mañana.

Tren de mercancías.—Llega á Santander á las 8'44 mañana. Nace en Bárcena.

Trenes ascendentes.—Mixto número 9. —Sale de Santander á las 8'45 de la mañana.

Correo número 60.—Sale de Santander á las 2'55 de la tarde.

Tren de mercancías.—Sale de Santander á las 5'40 tarde.—Muere en Bárcena.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'45 mañana y 4'20 tarde.

Para Marron, á las 12'05 mañana.

Para Solares, á las 8'40 mañana, 12'30, 3, y 6'30 tarde.

Llegadas á Santander.—De Bilbao, á las 12'16 tarde y 8'50 noche.

De Marron, á las 8'51 mañana.

De Solares, á las 7'57 y 11'38 mañana, y 2'40 y 6'08 tarde.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Santander á Cabezón.—Salidas á las 7 y 11'09 de la mañana, y á las 2,47 y 6 de la tarde.

Cabezón á Santander.—Salidas á las 9

7'08 y 11'31 de la mañana y á las 2'28 y 5'47 de la tarde.

Los trenes de esta Compañía están en combinacion con las líneas de coches de Asturias, Comillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.

CORCONERA

Servicio desde el día 26 de Junio.—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8'15 11'30 de la mañana, á las 3'30 y 5'15 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7'9, 9'30 y 12'15 de la mañana y á las 4'15 y 6 de la tarde.

La combinacion con el coche de Arnue ro y Villaverde, es con el vapor de las 3'30

— 101 —

el mal amigo hará su oficio, el del demonio, á las mil maravillas: esto es; que hará todo lo que haría el demonio para perdernos. Ten en cuenta estas dos advertencias y practícalas, y verás cuánta fuerza te dan para observar aquellas reglas, cuyo cumplimiento te he dicho que es absolutamente preciso para salvarse: esto es; los Mandamientos de Dios y de su Iglesia y las obligaciones propias de tu estado.

Y con esto, amigo Perico...

—¡Pero si yo no me llamo Perico!

—¡Ay, qué gracia! ¡A buena hora te acuerdas de decírmelo! Ya me figuraba yo que no te llamarías Perico, lector; pero de algun modo tenía que llamarte.

—Bueno: y V., ¿cómo se llama?

—Yo me llamo, y soy tu amigo. El nombre no importa al caso. Pero si tú y yo cumplimos las reglas que te he dicho es necesario cumplir para salvarnos, en el cielo nos veremos y allí me conocerás. ¡Allí quedamos en vernos! ¡A ver si ninguno falta á la cita!

LOS CLIENTES DE ESTA CASA

DETALLE Y PRECIOS

DE LOS ARTICULOS QUE SE EXPENDEN EN EL
GRAN ESTABLECIMIENTO SUCURSAL

— DE LA CASA —
ABRAHAM OTERO
— DE SANTANDER —

San Francisco, núm. 1.—Teléfono 330.

VINOS FINOS DE MESA

— TINTOS Y BLANCOS —
Marcas propiedad de la casa desde 1889.
Precio: 0'45 á 5 pesetas botella.

VINOS GENEROSOS

Todas clases, de 1'50 á 25 pesetas botella.

VINOS CHAMPAGNES

De primeras marcas, 6 á 15 pesetas botella.

CERVEZAS Y SIDRAS

De primeras marcas, 1'50 á 2 pesetas botella.

LICORES FINOS

— COGNACS, AGUARDIENTES Y RONES —
Todas las clases, 2 á 15 pesetas botella.

CONSERVAS extranjeras de carnes y pescados, varios precios.

GALLETAS inglesas y españolas, precios según clase y peso de lata.

DULCES de la Habana y del país clases superiores, varios precios.

NOVEDADES sin fin para regalos de boda y otros, varios precios

VINOS FINOS

— DE —

EXPORTACION

ABRAHAM OTERO

Sucursal:
San Francisco, número 1.
SANTANDER

Almacenes:
Finca «La Castellana.»
BOO

CASA fundada expresamente para los negocios de exportación.
UNICA en su clase montada al estilo de los grandes almacenes de Burdeos.
EXPORTACION de vinos á todos los países del mundo. Sin ser encabezados.
VINOS premiados en todas las exposiciones con las mayores recompensas.
DEPOSITOS en las principales capitales de España y extranjero.

El bonito catálogo general de esta casa

SE REMITE GRATIS AL QUE LO SOLICITE

La correspondencia á Santander.

Los pedidos se sirven en el día.

Servicio á la carta en el Establecimiento y á domicilio en la capital.—Hay teléfono.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER

1. LIBERTAD. 1.

Asombrosas rebajas en todos los torzales que vende esta casa

ALGODON

Carretes de 50c yards, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'30

La docena pesetas, 3'45,

SEDA

Carrete de 1/2 onza, todos los núms. y colores, el carrete pts. 0'75

Caja de 16 carretes pesetas, 11'30.

SEDAS ARTÍSTICAS PARA BORDAR A MÁQUINA

1. LIBERTAD, 1.—SANTANDER—CATALOGOS GRATIS

¿QUÉ?

25—25

IMPRESA Y LITOGRAFIA

TELESFORO MARTINEZ

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1

PAPEL Y SOBRES PARA EL COMERCIO

ESPECIALIDAD EN TARJETAS

— 102 —

—V. si se salvará, porque el que dice las cosas que V. dice...

—Se puede condenar y se condenará de fijo si no las practica, porque la ciencia de la salvacion no está en saber lo que es bueno, sino en hacer lo que es bueno. Así es que en caridad te ruego que pidas á Dios por mí como yo le pido por tí, y que hagas circular este librito de mano en mano para que seamos muchos los que por la misericordia de Dios nos veamos por allá. Y á quien con más interés te encargo que hagas leer este librito, es á don Blas y á los que piensan como don Blas.

—¡Ya le dije á V. que no me mentara más á D. Blas! ¡No quiero cuentas con él ni con nadie que piense como él!

—Pues es preciso que hagas lo que te digo... ¿Para quien crees tú que se ha escrito este libro principalmente, sino para los que piensan como D. Blas?

—¿De modo es que, tratándose de personas que piensan de ese modo, usted me aconseja que...?

—Que desprecies sus doctrinas, que son malas, para que te salves tú; y que

— 103 —

les hagas conocer las que yo te he explicado, que son las buenas, para que se salven ellos. Esto es lo que exige la caridad: esto es lo que manda Dios.

—Pues si Dios le manda, lo haré. ¡Crea V. que yo tambien deseo que seamos muchos los que nos veamos por allá! ¡Y que no va á ser tiempo el que tendremos de vernos!

—Pues eso es, que no será tiempo; será eternidad: porque el tiempo, por largo que sea, acaba; y la eternidad no acaba nunca...

—¡Eso es lo que yo quería decir; que nuestra alma es INMORTAL!

—¡Adios, Perico!

—Quede V. con Dios, don... ¿Cómo?

—Allá te lo diré... ¡Qué no faltes á la cita!

—¡Ni V. tampoco!

—Pues... ¡hasta luego!

—¡Hasta luego!

FIN